PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:00

Moción de Orden del Día N° 14642

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Inclán** fue creado mediante ley 12445 el 24 de noviembre de 1955 durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría. El distrito de Inclán es uno de los once que conforman la provincia de Tacna, ubicada en la región de Tacna en el sur del Perú.

Que, durante estos 69 años, el distrito de **Inclán** ha experimentado un notable desarrollo y crecimiento, destacándose en diversos aspectos como la economía, la educación y la preservación de su patrimonio cultural. La población de Inclán ha contribuido de manera significativa al progreso de la provincia de Tacna, siendo un ejemplo de unidad y compromiso.

Que, el distrito de **Inclán** también es conocido por sus festividades culturales. El distrito celebra varias festividades a lo largo del año, incluyendo la Virgen de la Candelaria en febrero, la Virgen del Rosario de Coruca en octubre y el aniversario distrital en noviembre. Estas festividades son una oportunidad para que los visitantes experimenten la cultura y las tradiciones locales.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de **Inclán** de la provincia de Tacna y región de Tacna, con motivo de conmemorarse el 24 de noviembre su 69° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de **Inclán**, provincia de Tacna y región de Tacna, por su **69° aniversario de creación política**, a conmemorarse este 24 de noviembre de 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde distrital de Inclán, **Rildo Segundo Cuadros Ali**, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2024 08:15:30-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 19 de noviembre de 2024

Jirón Ancash N° 569-Ofic. 128 Cercado de Lima
01-3117777 Anexo N° 7360 - N° 6437

Av. Circunvalación "D" Lote 5, Pocollay, Tacna, costado UPT Tel.
Cel. N° 975544393